RETIRADOS 4 MANDOS MILITARES

'Poda' por fuga de oficial condenado por caso Borja

DECISIÓN. La evasión del mayor César Alonso Maldonado Vidales de una guarnición militar, condenado a 28 años de prisión por el fallido atentado contra el dirigente sindical y hoy congresista Wilson Borja, provocó la destitución de cuatro mandos militares.

"Ante los graves hechos sucedidos en el Batallón de Policia Número 13 del Ejército, se determinó el relevo y el retiro de cuatro oficiales", dijo el general Carlos Alberto Ospina, comandante de las Fuerzas Militares y ministro encargado de Defensa.

Los militares destituidos son el coronel Jesús María Vivas, jefe de Estado Mayor de la XIII Brigada del Ejército; el teniente coronel Mario Valencia, comandante del Batallón de Policía Militar No. 13; el mayor Jaime García, director del centro de reclusión, y el subteniente Christian Penagos, encargado de la vigilancia del fugado mayor Maldonado.

La medida fue ordenada por el presidente Álvaro Uribe, quíen señaló que la misión de los militares exige absoluta transparencia. Así mismo, el vicepresidente Francisco Santos indicó que "es necesario tomar medidas drásticas, porque esto no puede seguir así. Un día se nos vuela uno del búnker de la fiscalía, otro, uno del DAS... Ya sólo nos falta que se nos fugue uno de Cómbita".

Ospina precisó que "las causales de retivo de los oficiales están establecidas en la ley y se aplicarán en cada caso en particular para mejorar el servicio de la fuerza pública".

Los cuatro oficiales fueron retirados por tener cargos de MAYOR CÉSAR MALPORADO, fugado de la guarnición militar.

mando en la unidad militar, pero el Ejército abrió una investigación para establecer si uniformados facilitaron la fuga, explicó el jefe castrense.

Maldonado se escapó la tarde del miércoles del Batallón de Policía No. 13, donde se hallaba recluido desde hacía dos años tras ser vinculado por la Fiscalía a la investigación por el frustrado atentado contra el ex dirigente sindical y hoy congresista Wilson Borja, perpetrado el 15 de diciembre de 2000 en la capital.

En el hecho murieron una vendedora ambulante y uno de los atacantes.

Capturas

De otra parte, fueron capturados seis funcionarios del CTI, investigados por la fuga del integrante de la columna Teófilo Forero, de las Fare, de los calabozos del búnker de la Fiscalía.

Dentro de los detenidos están miembros de la seguridad de las celdas y las personas encargadas del centro de control y monitoreo de las cámatas de video que controlaban el lugar. Los funcionarios permanecerán en las instalaciones de la Fiscalía.